



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 063

noviembre 27 de 2014

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300620130007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RAFAEL MENDEZ VALENCIA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL DEL DESPACHO PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO - SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.	5	26/11/2014

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 noviembre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 noviembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JIMENA CADENA ROMERO
Secretaria